

OFICIO JUDICIAL

Buenos Aires, 26 de Abril de 2024 .-

A LA CAMARA NACIONAL ELECTORAL. -

S ____ / ____ D.-

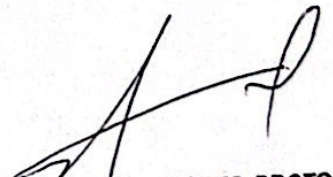
PROTO LUCIANO ALBERTO, Abogado Tº 110 Fº 760 CPACF, letrado apoderado de la parte actora, y en uso de la facultad que me confiere el art. 400 CPCCN, dirijo el presente oficio en los autos caratulados: **"ROMERO, JUAN ALBERTO c/ CAUSIO S.R.L. Y OTROS s/DESPIDO"** (Expte. Nº 33.755/2022, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 57, sito en Lavalle 1268, Piso 2º, de Capital Federal, a fin de que INFORME AL JUZGADO: *"cuál es el último domicilio del codemandado DIAZ MARCELOEZEQUIEL CUIT 20-13522755-3"*.-

El auto que ordena el presente en su parte pertinente se transcribe a continuación: *" Buenos Aires, 15 de Abril de 2024. librense el/los oficio/s solicitado/s, mediante el sistema DEOX del Poder Judicial de la Nación., dirigido a ReNaPER y CNE con el fin de que informen el ultimo domicilio de DIAZ MARCELO EZEQUIEL CUIT 20-13522755-3.-,..." Fso. Juez*

El presente oficio se libra a pedido de la parte actora y se encuentra exento del pago de sellados y/o aranceles en virtud del principio de gratuidad a favor del trabajador (art. 20 LCT).-

SE HACE SABER QUE LA RESPUESTA DEBE SER REMITIDA POR DEOX AL JUZGADO QUE ORDENA EL OFICIO Y/O AL SIGUIENTE MAIL "JNTRABAJO57@PJM.GOV.AR" y/o a lucianoproto@hotmail.com.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-


LUCIANO ALBERTO PROTO
ABOGADO
Tº 110 Fº 760 C.P.A.C.F.
Tº 110 Fº 760 C.A.M.G.R.